



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

CÓDIGO: RERF-33-01

OFICIOS
(SECRETARÍA COMUN)
SUBCONTRALORÍA DELEGADA PARA PROCESOS DE RESPONSABILIDAD
FISCAL, JURISDICCIÓN COACTIVA Y ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

Página 1 de 1

Fecha: 26 OCT 2017.
Consecutivo: 024

Bucaramanga,

26 OCT 2017

Doctor
LUIS EDUARDO NAVARRO LARA
PAG WEB

Referencia: Proceso de responsabilidad Fiscal 2016-038
Asunto: Notificación Personal del auto de apertura.

Teniendo en cuenta que el día 03 de mayo de 2017, fue citado a la carrera 15 B No. 57 - 49 de la ciudad de Barrancabermeja y que la misma fue devuelta por dirección Cerrado. Por lo anterior se procede a subir citación página WEB, según lo estipulado en el artículo 68 inciso B de la Ley 1437 de 2011. **“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicara en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva Entidad por el término de cinco (5) días”.**

Sírvase comparecer a este Despacho dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, en la Sub Contraloría Delegada para Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios, ubicada en la Oficina 314 de la Gobernación de Santander, con el fin de **notificarle auto de apertura de fecha 27 de enero de 2017, dentro del proceso de referencia.**

Transcurridos cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso PAGINA WEB; de conformidad con los artículos 67 al 69 de la Ley 1437 de 2011. Se publica hoy 26 de octubre de 2017.

Atentamente;

ANA BETTY BAUTISTA CACERES
Profesional Universitaria Adscrita a Secretaría Común

Proyecto: Betty Bautista: